

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXIII- Vol. XXIII - Ordinaria No.41 – Julio 6 de 2016

CONTIENE

**ACUERDO No. PSAA16-10539 DE 2016 1
“Por el cual se aclara el artículo 19 del Acuerdo PSAA16-10538 de 2016”**

**CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaría**

**Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj**

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA16-10539
Julio 5 de 2016

“Por el cual se aclara el artículo 19 del Acuerdo PSAA16-10538 de 2016”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARTÍCULO 1° *Aclaración al artículo 19 del Acuerdo PSAA16-10538 de 2016.* Aclarar el artículo 19 del Acuerdo PSAA16-10538 de 2016, por el cual se crearon unos cargos transitorios en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, el cual quedará así:

“ARTÍCULO 19 *Creación de cargos Sala Jurisdiccional Disciplinaria. Crear con carácter transitorio, a partir de 5 de julio y hasta el 19 de diciembre de 2016, en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria tres (3) cargos de Escribiente nominado y cinco (5) cargos de Citador grado 5.*

Parágrafo *La Secretaría asignará a uno de los escribientes creados la función de analizar temáticamente y realizar una breve reseña de los procesos que ingresan a la Sala Disciplinaria con el fin de que rinda un informe mensual que deberá presentarse a la Sala Administrativa dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.”*

ARTÍCULO 2° *Vigencia.* El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016)

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta